



CIRCULAR

Maipú, 06 de noviembre 2017

Estimado Apoderado:

Comunico a usted, que la presente circular es el documento oficial de matrícula 2018 para alumnos antiguos del Instituto O'Higgins de Maipú.

Para hacer efectiva la **matrícula 2018**, se deberá cumplir con los siguientes **requisitos**:

- Poseer la mensualidad al día, no tener deuda al momento de matricular. De lo contrario, en Recaudación, no se hará entrega del pase de matrícula.

Se aclara que en el caso de las deudas regularizadas, el plazo para desbloqueo, es de 5 días hábiles, a contar del día de la cancelación de ésta.

En el caso de los alumnos que no tienen pase de matrícula, por motivos académicos o conductuales, serán informados, vía comunicación escrita, por el profesor(a) jefe.

En el momento de la matrícula, se deberán presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia de cédula de identidad (por ambos lados) del responsable económico del alumno. **El colegio no sacará esta fotocopia.**
- Ficha de datos del alumno. Se debe completar previamente.
- Documentación de pago año 2018, según la modalidad a seleccionar por el apoderado en las opciones que detallamos a continuación:

Modalidades de pago:

a. **Opción Cheques :**

El titular de la cuenta es quien realiza la matrícula, **no se aceptarán cheques de terceras personas ni Empresas.** A su vez también firmará el contrato, por lo que debe presentarse personalmente.

Pre Kínder / Kínder: 10 cheques de \$ 68.600 c/u.- el primero con vencimiento a contar del 05/03/2018.

Primero Básico a Cuarto Medio: 10 cheques de \$ 89.400 c/u.- el primero con vencimiento a contar del 05/03/2018.

En el caso de la enseñanza media, se deberá cancelar \$ 3.500.- por concepto de matrícula.

Los cheques deben venir extendidos a nombre de Instituto O'Higgins de Maipú S.A., nominativo y cruzado, con registro de RUT, y teléfono al reverso.

Es importante que usted se presente con los datos escritos, de estos documentos, de manera anticipada, de modo de evitar tiempos de espera.

b. **Opción Pagaré:**

Al momento de matricular, el encargado de matrículas, le entregará impreso el Pagaré. Este debe ser legalizado ante notario el mismo día de la matrícula y deberá regresar con él para finalizar el trámite. Sin este documento, se entenderá que usted desiste de matricular. El trámite de legalización y pago de impuesto correspondiente, será de cargo del apoderado, esto indistintamente que el apoderado quiera legalizar en donde estime conveniente.

c. **Opción PAT**

Cancelación de mensualidad a través de pago automático con cargo a su tarjeta de crédito bancaria:

d. **Opción pago al contado:**

Si su opción es cancelar al contado el 100% del arancel, puede hacerlo dejando un cheque al día. Con esta opción obtendrá los siguientes descuentos:

***Hasta el 31 -12-2017 : 5% descuento**

***Entre el 01-01-2018 y el 31-03-2018: 3% descuento**

Esta opción será válida, cancelando al contado, con cheque a fecha, en los plazos establecidos.

e. **Descuentos familias numerosas:**

El descuento se materializará de la siguiente forma:

10% de descuento en la colegiatura por el 3er estudiante.

20% de descuento en la colegiatura por el 4to. estudiante.

40% de descuento en la colegiatura a partir del 5to. estudiante.

El horario de entrega de números para matrículas, será entre las 08:00 A.M. y las 12:30 P.M. Recuerde que para cada nivel hay un día calendarizado para matricularse, favor de respetar.

Se reitera la importancia de cumplir oportunamente con las fechas estipuladas, de lo contrario el Establecimiento hará uso de los cupos disponibles. No se realizarán reservas de matrículas.

Observaciones:

- En caso de matricular a 2 o más hermanos, la matrícula se realizará los días 21 al 23 de noviembre del 2017. Se escritura sólo un contrato de colegiatura por familia.
- En el mismo acto se firmará contrato y se documentará el pago del año.
- Los apoderados que hayan sido favorecidos con el beneficio de beca, en el arancel, **deberán presentar en el momento de la matrícula la carta correspondiente.**
- Antes de la matrícula, se le solicitará la ficha de datos del alumno, la que se adjunta a esta circular. Se agradecerá traer pre llenada desde su domicilio.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: Adjunta a esta circular encontrará una carta del Centro de Padres. Es necesario que todos los Apoderados lean este comunicado.

También se adjunta ficha para inscripción de socios del Club Deportivo IOM, la que podrá entregar el día que asista a la matrícula.

CALENDARIO MATRÍCULAS 2018

Los días de matrícula son los siguientes:

21-22- 23 de Noviembre	Becas 2018 y Hermanos
27 de Noviembre	Kínder 2018
28 de Noviembre	1º Básicos 2018
29 de Noviembre	2º Básicos 2018
30 de Noviembre	3º Básicos 2018
04 de Diciembre	4º Básicos 2018
05 de Diciembre	5º Básicos 2018
06 de Diciembre	6º Básicos 2018
07 de Diciembre	7º Básicos 2018
11 de Diciembre	8º Básicos 2018
12 de Diciembre	Iº y IIº Medios 2018
13 de Diciembre	IIIº y IVº Medios 2018
14 Y 15 de Diciembre	ALUMNOS REZAGADOS

Sin otro particular, le saluda atentamente

**Lidia Lira Castro
Rectora IOM**

Tomé Conocimiento

Yo.....apoderado de
curso....., tomé conocimiento de Circular sobre Proceso de Matrículas año 2018.

Nombre Apoderado : _____

Nombre Alumno : _____

Firma Apoderado : _____

Fecha : _____

****Entregar talón a profesor jefe.***